



JIJE 2019

- 31 de Octubre - Molino Marconetti - Santa Fe - Argentina -

La Jornada Internacional de Jóvenes Emprendedores (JIJE) es un evento organizado en conjunto por la Universidad Nacional del Litoral y la Federación Universitaria del Litoral, con el objetivo de fomentar la cultura emprendedora, generar proyectos innovadores con conciencia social y ambiental, conectar múltiples disciplinas, entrenar competencias emprendedoras y brindar una oportunidad de validación con tolerancia al error y énfasis en el aprendizaje.

Durante el 2019 se vivirá la 14ta edición de la JIJE, donde se abordará el emprendedorismo como medio de crecimiento genuino, individual y colectivo, fortaleciendo desde el ADN de los emprendimientos la **conciencia social y ambiental**, además del rédito económico, para que dicho crecimiento sea sostenible y sustentable. También fomentando la **innovación** como el instrumento necesario para transformar un paradigma de economía lineal que resulta insostenible, considerando el triple impacto para la solución de los grandes temas del siglo XXI.

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



BASES DE LA CONVOCATORIA

1. OBJETIVOS

- Generar espacios para experimentar y validar ideas-proyectos.
- Propiciar el desarrollo de proyectos innovadores.
- Promover la construcción colaborativa y en equipos interdisciplinarios.
- Sensibilizar sobre problemáticas u oportunidades de mejora de la agenda de desarrollo regional.
- Impulsar una comunidad de emprendedores que se establezca como plataforma permanente de vinculación y generación de proyectos con impacto positivo en el territorio.

2. DESTINATARIOS

La presente convocatoria está destinada a estudiantes y emprendedores del mundo, que sean principiantes, que se encuentren interesados en comenzar a emprender o que ya estén dando sus primeros pasos con su proyecto. Provenientes de escuelas secundarias, de instituciones de

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



educación superior y de plataformas de innovación¹ de Latinoamérica.

3. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Las propuestas presentadas podrán encuadrarse en alguna de las siguientes categorías:

A- FERIA DE IDEAS PROYECTOS

La feria de ideas proyectos es un espacio donde se exhibirán las diferentes propuestas que resulten admitidas, a través de prototipos, maquetas, muestras, storytelling y cualquier otra alternativa que cumpla con los requisitos y condiciones que determine la organización.

La feria permanecerá activa durante la JIJE, como espacio de intercambio entre los emprendedores y de visita por todo el público en general, con el fin de que los emprendedores que exhiban sus propuestas puedan recibir feedback y generar contactos que contribuyan a la validación y crecimiento del proyecto.

¹ **Plataformas de Innovación (PI)**, son estructuras de apoyo, equipadas con tecnología y dotadas de personal especializado que brindan servicios de asesoramiento, de vinculación, infraestructura y administración. Las PI se articulan con los sectores empresarial, académico, científico-tecnológico y gubernamental; logrando de esta forma reunir recursos materiales y de capital humano que fortalecen la capacidad empresarial de la región.
Se entiende por plataformas de innovación, a los siguientes conceptos: **Parques Tecnológicos; Polos Tecnológicos, Cluster; Aceleradoras de Empresas; Incubadoras de Empresas.**

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



Asimismo, el jurado de la JIJE 2019 recorrerá cada stand para evaluar las distintas propuestas.

B- FERIA DE IDEAS PROYECTO ESCUELAS SECUNDARIAS Y Terciarias

Es un espacio para estudiantes de escuelas secundarias y terciarias que presenten propuestas de ideas proyectos innovadoras relacionadas con el emprendedorismo. En el mismo se exhibirán las diferentes propuestas que resulten admitidas, a través de prototipos, maquetas, muestras, storytelling y cualquier otra alternativa que cumpla con los requisitos y condiciones que determine la organización.

La feria permanecerá activa durante la JIJE, como espacio de intercambio entre los emprendedores y de visita por todo el público en general, con el fin de que los estudiantes que exhiban sus propuestas puedan recibir feedback y generar contactos que contribuyan a la validación y crecimiento del proyecto.

Asimismo, el jurado de la JIJE 2019 recorrerá cada stand para evaluar las distintas propuestas.

C- CONCURSO DE MODELOS DE NEGOCIOS

Este espacio está pensado para aquellos estudiantes o emprendedores que ya cuentan con un mínimo desarrollo que les permita confeccionar un modelo de negocio. Se trata de una competencia entre los diferentes modelos de negocio (CANVAS) presentados, a través de los

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



cuales deberán proporcionar información elaborada sobre el segmento de mercado, la propuesta de valor, los recursos y las actividades claves, costos e ingresos, entre otros.

Los modelos de negocios seleccionados, contarán con un espacio de presentación oral (Pitch) ante el público presente y el jurado conformado para dicho momento.

También tendrán la posibilidad de participar y exponer de la Feria, al igual que los proyectos que se presenten en la categoría de feria de ideas proyectos.

4. CRONOGRAMA

- 8 de Mayo: Presentación Lanzamiento
- 13 de Mayo: Abre Convocatoria
- 26 de Julio: Cierre convocatoria
- 19 de Agosto: Selección de Proyectos
- **31 de Octubre: JIJE - Pitch day**

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



5. PROCESO DE CONVOCATORIA, EVALUACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO

A- FERIA DE IDEAS PROYECTOS

a.1 - Convocatoria de ideas proyectos:

Los interesados en participar de la Feria de ideas proyectos deberán completar el formulario correspondiente, durante el plazo indicado en el cronograma (Punto 4). Para ver el formulario ingresá [AQUÍ](#).

a.2 - Evaluación de ideas proyectos:

Se conformará un **comité de evaluación ad hoc** con especialistas provenientes del sector académico, el gobierno en sus diferentes niveles y el sector empresarial, cuya función será evaluar las diferentes propuestas durante el plazo indicado en el cronograma (Punto 4) siguiendo los criterios que se informan a continuación, para definir la admisión a la **feria de ideas proyectos**:

Criterios de evaluación ideas proyectos:

- **Creatividad e innovación en la propuesta:** incorporación de mejoras novedosas en productos, procesos o servicios, o creación de un nuevo producto, proceso o servicio que proponga nuevas o mejores soluciones a problemas o necesidades actuales o futuras.
- **Impacto social, ambiental y económico:** impacto de la propuesta en las personas, el planeta y la economía del territorio. Aquí se evaluará la sostenibilidad y sustentabilidad de la

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



idea proyecto.

- **Equipo emprendedor:** integración de varias ciencias o saberes, definición de roles e identificación del aporte de cada integrante al equipo.
- **Producción alcanzada y presentación:** grado de desarrollo alcanzado por el prototipo, maqueta, etc., insumos y componentes utilizados, grado de factibilidad técnica, comunicación visual.

a.3 - Selección de ideas proyectos:

Una vez evaluadas todas las ideas proyectos postuladas, se seleccionarán hasta 30 (treinta) propuestas que serán exhibidas en la JIJE 2019; a través de stands provistos por la organización.

a.4 – Acompañamiento previo al día del evento

La organización despejará dudas de los expositores seleccionados, para garantizar que las propuestas a exhibir cumplan con los requisitos necesarios para una muestra ordenada y efectiva, con el fin de llegar a la JIJE 2019 de la mejor manera posible.

B - FERIA DE IDEAS PROYECTOS DE ESCUELAS SECUNDARIAS Y TERCIARIAS

b.1 - Convocatoria de ideas proyectos:

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



Los interesados en participar de la **feria de ideas proyectos** deberán completar el formulario correspondiente, durante el plazo indicado en el cronograma (Punto 4). Para ver el formulario ingresá [AQUÍ](#).

b.2 - Evaluación de ideas proyectos:

Se conformará un **comité de evaluación ad hoc** con especialistas provenientes del sector académico, el gobierno en sus diferentes niveles y el sector empresarial, cuya función será evaluar las diferentes propuestas durante el plazo indicado en el cronograma (Punto 4) siguiendo los criterios que se informan a continuación, para definir la admisión a la Feria de ideas proyectos:

Criterios de evaluación ideas proyectos:

- **Creatividad e innovación en la propuesta:** incorporación de mejoras novedosas en productos, procesos o servicios; o creación de un nuevo producto, proceso o servicio que proponga nuevas o mejores soluciones a problemas, necesidades actuales o futuras.
- **Impacto social, ambiental y económico:** impacto de la propuesta en las personas, el planeta y la economía del territorio. Aquí se evaluará la sostenibilidad y sustentabilidad de la idea proyecto.
- **Equipo emprendedor:** integración de varias ciencias o saberes, definición de roles e identificación del aporte de cada integrante al equipo.
- **Producción alcanzada y presentación:** grado de desarrollo alcanzado por el prototipo, maqueta, etc., insumos y componentes utilizados, grado de factibilidad técnica, comunicación visual.

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



b.3 - Selección de ideas proyectos:

Una vez evaluadas todas las ideas proyectos postuladas, se seleccionarán 10 (diez) propuestas que serán exhibidas en la JIJE 2019; a través de stands provistos por la organización.

b.4 – Acompañamiento previo al día del evento

La organización despejará dudas de los expositores seleccionados, para garantizar que las propuestas a exhibir cumplan con los requisitos necesarios para una muestra ordenada y efectiva, con el fin de llegar a la JIJE 2019 de la mejor manera posible.

C- CONCURSO DE MODELOS DE NEGOCIOS

c.1 - Convocatoria de Modelos de negocios:

Los interesados en participar del **Concurso de modelos de negocios**, deberán completar el formulario correspondiente, durante el plazo indicado en el cronograma (Punto 4). Para ver el formulario ingresá [AQUÍ](#).

c.2 - Evaluación de modelos de negocios:

Se conformará un **comité de evaluación ad hoc** con especialistas del sector académico, el gobierno en sus diferentes niveles y el sector empresarial, cuya función será evaluar las diferentes propuestas durante el plazo indicado en el cronograma (Punto 4), siguiendo los

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



criterios que se informan a continuación, para definir los finalistas del concurso de modelos de negocio:

Criterios de evaluación Modelo de Negocio

- **Creatividad e innovación en la propuesta:** incorporación de mejoras novedosas en productos, procesos o servicios, o creación de un nuevo producto, proceso o servicio que proponga nuevas o mejores soluciones a problemas y necesidades actuales o futuras.
- **Impacto social, ambiental y económico:** impacto de la propuesta en las personas, el planeta y la economía del territorio. Aquí se evaluará la sostenibilidad y sustentabilidad del modelo de negocio.
- **Equipo emprendedor:** integración de varias ciencias o saberes, definición de roles e identificación del aporte de cada integrante al equipo.
- **Factibilidad técnica:** Posibilidad de concretar técnicamente el producto o servicio propuesto. Se valorarán pruebas de laboratorio, validaciones de prototipos, etc. (En caso de no contar con ningún desarrollo, se requiere identificar los posibles obstáculos de la realización y las alternativas de soluciones para sortearlos).
- **Viabilidad comercial:** Demostración del potencial del mercado objetivo. Se valorarán acciones o experiencias concretas de validación con el público objetivo, pre-ventas, estudios de mercado, etc.
- **Viabilidad económica:** Capacidad de generar ganancias o fondos necesarios para llevar adelante el proyecto en un plazo pertinente para que se convierta en un emprendimiento sostenible. Definición concreta del modelo de ingresos y de la estructura de costos.

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



c.3 - Selección de finalistas:

Una vez evaluados todas las propuestas, se seleccionarán los 15 (quince) modelos de negocios finalistas que participarán del “Pitch day” en la JIJE 2019.

Además, contarán con la posibilidad de exhibir su proyecto en la feria a través de stands provistos por la organización.

c.4 - Acompañamiento de finalistas: La organización asistirá a los finalistas seleccionados para garantizar que las presentaciones a realizarse en la JIJE 2019, cumplan con requisitos mínimos para llegar de la mejor manera al esperado “Pitch day”.

6. PREMIOS

A- FERIA DE IDEAS PROYECTOS

- Se otorgará por parte de la organización JIJE 2019, el **premio a la “mejor idea proyecto”** exhibida en la Feria, conforme a la decisión del jurado, quien se basará en los criterios indicados en el punto **5.a.2**
- Por su parte, el público definirá una **mención a la “idea proyecto destacada”** exhibida a través de **su voto el día del evento**.
- **Mención a la mejor idea proyecto extranjera**, exhibida en la feria, conforme a la decisión del jurado, quien se basará en los criterios indicados en el punto **5.a.2**

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



Premio mejor idea proyecto:

★ Kit de productos “Mi primera oficina” (Productos y accesorios tecnológicos, libros para emprendedores, etc.)

★ Asesoramiento UNL (4 asesorías brindadas por especialistas de la UNL en: desarrollo de negocio, mercado, producto, procesos y propiedad intelectual).

Mención del público: “idea proyecto destacada”

❖ Regalos UNL (Kit de obsequios institucionales UNL)

Mención mejor idea proyecto extranjera.

❖ Regalos UNL (Kit de obsequios institucionales UNL)

B- Mención mejor idea proyecto escuelas secundarias y terciarias conforme a la decisión del jurado, quien se basará en los criterios indicados en el punto **5.a.2**

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



Premio:

❖ Kit de productos “Mi primera oficina” (Productos y accesorios tecnológicos, libros para emprendedores, etc.)

C- CONCURSO DE MODELOS DE NEGOCIOS

- Se otorgará por parte de la organización JIJE 2019, el premio “**mejor modelo de negocio**” al equipo ganador de la final a llevarse a cabo el día del evento, conforme a la decisión del Jurado, quien se basará en los criterios indicados en el punto **5.a.2**
- Además, el jurado definirá una mención especial para el “**mejor modelo de negocio extranjero**”

Premio mejor modelo de negocio:

- ★ Equipamiento Tecnológico.
- ★ Kit “Mi primera oficina” (productos y herramientas para el emprendedor)
- ★ Regalos UNL (Kit de obsequios institucionales UNL)
- ★ Asesoramiento UNL (5 asesorías brindadas por especialistas de la UNL en:

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



desarrollo de negocio, mercado, producto o procesos, propiedad intelectual y financiamiento).

★ Ingreso y participación en eventos nacionales y/o internacionales del ecosistema Emprendedor*.

(* El premio cubre los costos de las entradas. El hospedaje, costos de viajes y manutención, no están incluidos.

Mención: “mejor modelo de negocio extranjero”

❖ Regalos UNL (Kit de obsequios institucionales UNL)

7. ASISTENTES

Todas las personas que deseen asistir a la JIJE 2019, podrán hacerlo en carácter de asistentes, previa inscripción, sin costo alguno de ingreso (evento de entrada libre y gratuita). Tendrán acceso a todas las instancias mencionadas y podrán participar de Talleres abiertos para introducirse en el mundo del emprendedorismo y la innovación, charlas inspiradoras y distintos espacios de Networking.

8. PROPIEDAD INTELECTUAL

El comité de evaluación deberá tratar la información recibida a través de los formularios de aplicación en forma confidencial y respetar la propiedad intelectual y los derechos de los

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



autores. No se podrá copiar, mencionar o utilizar de cualquier otra manera la información contenida en los proyectos. Los participantes, serán los propietarios de los derechos, títulos e intereses sobre ellos, incluidos los derechos sobre la propiedad intelectual que actúen sobre ellos. La responsabilidad de inscribir, de registrar o de gestionar los derechos de propiedad intelectual de las eventuales obras, recaerá de forma exclusiva en los participantes. De la misma forma, los participantes declaran que se obligan a mantener indemne a la Universidad Nacional del Litoral de cualquier responsabilidad que pueda surgir derivada de la infracción de derechos de terceros que tengan o que aleguen, tener de cualquier naturaleza, sobre las ideas sometidas al Concurso de que tratan estas bases. Los participantes son los únicos responsables por el material enviado al concurso de la autenticidad de la información entregada al momento de concursar, y en tal sentido liberan de toda responsabilidad a la Universidad Nacional del Litoral del presente concurso, ya sea directa o indirecta, prevista o imprevista, por cualquier tipo de daños, ya sea emergente, lucro cesante o daño moral, entre otros, derivados del material por ellos enviado.

9. POLÍTICA DE DIFUSIÓN Y DERECHO DE IMAGEN

Los participantes autorizan expresamente, sin derecho a contraprestación alguna y con carácter indefinido, a que la JIJE pueda hacer difusión, en cualquier medio de comunicación que estime oportuno, del nombre del proyecto, del resumen de la propuesta y de los datos personales de los participantes (consistentes en nombre y apellido, institución y país que representa), como así también de las imágenes registradas en el marco de la JIJE 2019, tanto fotográficas como de video para su uso en materiales gráficos, y en distintos medios de difusión en los términos del artículo 31, segundo párrafo de la Ley de Propiedad Intelectual (11.723).

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar



10. EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La Universidad Nacional del Litoral no asume ninguna responsabilidad y será totalmente ajena frente a todas aquellas personas que sufran algún tipo de daño, hurto o pérdida en los bienes de su propiedad durante el desarrollo de la presente jornada. Los participantes o asistentes liberan a la UNL de todas aquellas responsabilidades civiles y penales derivadas del mencionado hecho.

11. CONTACTO

Las consultas sobre estas bases y condiciones se recibirán en el Programa Emprendedores de la UNL a través de:

- Correo electrónico: emprendedores@unl.edu.ar
- Teléfono: (+54) 0342 4551211 / 4571234 (Int. 112 ó 135)
- Personalmente: Gabinetes para Emprendedores UNL

**Secretaría de Vinculación
y Transferencia Tecnológica**

Pasaje Martínez 2626
CPA S3002AAB - Santa Fe - Argentina
+54 (342) 4571234/4551211
+54 (342) 4571110/19 - int. 225
vinculacion@unl.edu.ar